

Guayaquil, abril 9 de 2009

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE AMERICAN LEGAL CENTER S.A.
Ciudad.-

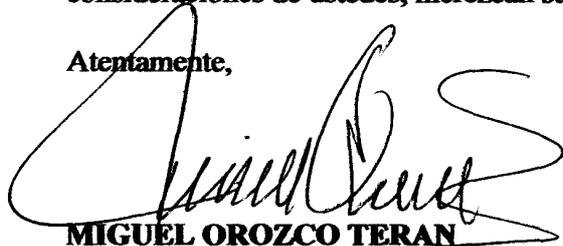
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **AMERICAN LEGAL CENTER S.A.**, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **PRESIDENTE**, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año **2008**.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideraciones de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,



MIGUEL OROZCO TERAN
PRESIDENTE



Guayaquil, abril 24 de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

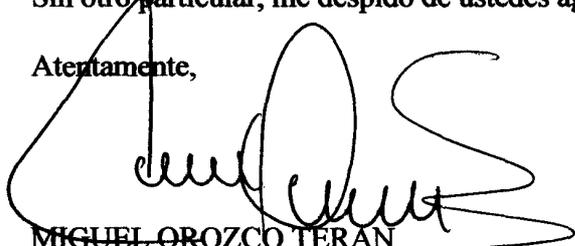
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la compañía AMERICAN LEGAL CENTER S. A. AMLESA

A la presente fecha son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Cédula de Identidad</u>
Miguel Orozco Terán	Presidente	0921606323

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,


MIGUEL OROZCO TERÁN
Presidente

